



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. n° 15-09-67346

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Química General I, solicita que Oficialía le recepte el acta de examen de fecha 09/12/2008; la cual se corrigió con líquido corrector;

ATENTO:

A las causales invocada y documentación presentada (fs. 1 y 2);

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 3) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 4);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

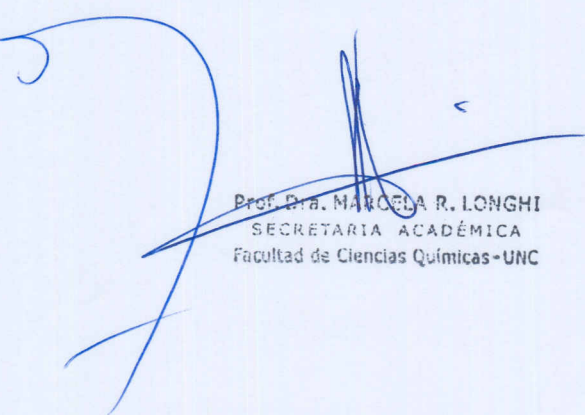
RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a recepear el acta de examen 00003-01033 de fecha 09/12/2008 correspondiente a la asignatura Química General I.-

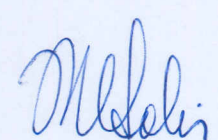
Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 177


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC